



PROYECTO TINACOS

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Gobierno Municipal de San Francisco de los Romo que preside la alcaldesa Margarita Gallegos Soto, hará entrega de tinacos bicapa para el almacenamiento de agua, con capacidad de 750 litros, que serán destinados para las familias de las comunidades y fraccionamientos donde se carece del vital líquido y que han sido previamente identificadas con un grado de vulnerabilidad.

2. OBJETIVO

2.1 General.

- 2.1.1 Apoyar a las familias que más lo necesitan, para que tengan una mayor calidad de vida y prevenir cualquier eventualidad relacionada con el uso del agua potable.
- 2.1.2 Dotar de agua potable a los ciudadanos, brindando la capacidad de almacenaje de agua potable en domicilios con carencias de servicios, en específico el suministro de agua potable.

2.2 Específicos.

- 2.2.1 Fomentar el almacenamiento de agua en las viviendas de manera segura para su salud y uso personal.
- 2.2.2 Coadyubar con el abastecimiento del servicio de agua, ante la contingencia sanitaria por el Covid-19.
- 2.2.3 Buscar el mejoramiento Integral y Sustentable de la vivienda de las familias.
- 2.2.4 Proporcionar ahorros económicos y mejorar la economía familiar.

3. LINEAMIENTOS

3.1 Cobertura

Municipio de San Francisco de los Romo.

3.2 Población Objetivo

Familias de escasos recursos o con alto grado de rezago social.

4. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

4.1 Requisitos.

- 4.1.1 Inscribirse al programa presentando su documentación completa en las oficinas que ocupan la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario.
- 4.1.2 Autorizar el uso de sus datos personales a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, de acuerdo con la normatividad vigente.



4.2 Documentos.

- 4.2.1 Copia simple de identificación oficial con fotografía vigente legible y por ambos lados del solicitante, con domicilio en el Municipio de San Francisco de los Romo.
- 4.2.2 Copia de comprobante de domicilio actual, tal como recibo de luz, agua, teléfono, carta de residencia emitida por la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de San Francisco de los Romo, en el que se valide la residencia del solicitante.
- 4.2.3 Copia de la Clave Única de Registro de Población del solicitante.
- 4.2.4 Estudio socioeconómico.
- 4.2.5 Solicitud por escrito del apoyo solicitado.

5. TIPO DE APOYO

Tinaco bicapa de plástico con una capacidad de almacenamiento de 750 litros.

6. CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA

- 6.1 No contar con la documentación indicada.
- 6.2 Proporcionar datos o documentos falsos.
- 6.3 Comprobar que el destino del apoyo no fue el señalado en la solicitud.
- 6.4 Incumplimiento de las presentes reglas de operación.

7. PROCESO DE OPERACIÓN

- 7.1 Emisión de la convocatoria en las instalaciones de la Presidencia Municipal, la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, así como medios electrónicos oficiales.
- 7.2 Recepción de solicitudes y documentación.
- 7.3 Análisis de las solicitudes y revisión de documentación completa.
- 7.4 Conformación de expedientes de solicitantes.
- 7.5 Proceso de selección de beneficiarios por parte de la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario.
- 7.6 Publicación de resultados del proceso de selección de beneficiarios en la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario.
- 7.7 Convocatoria para entrega de apoyos.
- 7.8 Evento de entrega de tinacos.
- 7.9 Revisión del destino del recurso.

8. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

8.1 Derechos.

- 8.1.1 Contar con información necesaria, de manera clara y oportuna, sin intermediarios, para participar en el programa.
- 8.1.2 Recibir un trato digno, respetuoso, con claridad y equitativo, sin discriminación alguna.
- 8.1.3 Ser considerado en el proceso de selección si cumple con todos los requisitos.
- 8.1.4 Recibir su tinaco si es seleccionado como beneficiario.
- 8.1.5 Recibir protección de sus datos personales conforme a la normatividad aplicable.

8.2 Obligaciones.



Ayuntamiento de
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 ♦ 2024

- 8.2.1 Entregar los documentos indicados como requisitos de elegibilidad.
- 8.2.2 Respetar los resultados de beneficiarios originados por el proceso de selección.
- 8.2.3 Mantener el orden y respetar al personal de la Presidencia Municipal.

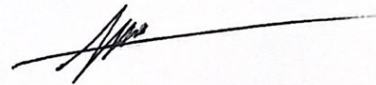
9. FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN
Segundo semestre de 2022.

10. PRESUPUESTACIÓN Y REQUERIMIENTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO/ PROCESO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	APROBADO
1703	S005	K01	44103	AYUDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 200,000.00
TOTAL					\$ 200,000.00


TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO

PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

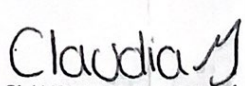

ING. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO
GABINO

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

ENCARGADO DEL PROGRAMA


C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN


LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA
GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN